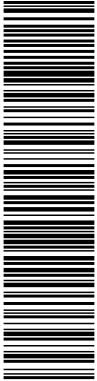


DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-11 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SLCAQ-TUJ1X-IOAES Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841075 SLCAQ-TUJ1X-IOAES B22D084362B145E9053E13093A69BAD09404C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día 18 de noviembre de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.^a María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.^a Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D.^a Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia presencial).

CONCEJALES:

D.^a María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.^a Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL:

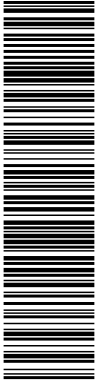
D.^a Adela Victoria Marí Gómez (asistencia presencial).

INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-11 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SLCAQ-TUJ1X-IOAES Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841075 SLCAQ-TUJ1X-IOAES B22D084362B145E9053E13093A69BAD409404C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2021.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 8 y 14 de noviembre de 2021, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Asuntos jurídicos.

3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 16 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 344/2020 Grupo E.

Todos los asistentes se dan por enterados.

4º. Asuntos económicos.

4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

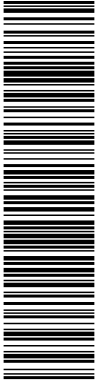
Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

5º. Asuntos de urbanismo.

5.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo sobre orden de demolición de los abusivamente construido a costa del interesado en Polígono 15, Parcela 32, Valdelascasas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-11 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SLCAQ-TUJ1X-IOAES Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841075 SLCAQ-TUJ1X-IOAES B22D084962B145E9053E13093A69BAD09404C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

6º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

6.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de los sistemas de bombeo de aguas fecales y pluviales existentes en la red de alcantarillado municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales del Cortijo de San Isidro. CON 04/2021 SE AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

6.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre adjudicación del expediente de contratación de las obras de ejecución de consolidación y reconstrucción estructural y funcional de las cubiertas del Centro Cultural Isabel de Farnesio. CON 46/2021 OB AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7º. Asuntos de personal.

7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de bolsa de empleo temporal de Técnico de Turismo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

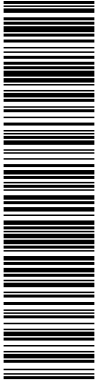
7.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación laboral temporal de Técnico de Turismo en régimen de interinidad.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre aprobación de bolsa de empleo temporal de Técnico de Administración Especial Rama Económica.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-11 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SLCAQ-TUJ1X-IOAES Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841075 SLCAQ-TUJ1X-IOAES B22D084362B145E9053E13093A69BAD09404C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

7.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de Administrativo mediante contrato de relevo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7.5. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de Auxiliar Administrativo mediante contrato de relevo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7.6. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones y contratación de Auxiliar de Biblioteca.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

7.7. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación laboral temporal de Auxiliar de Biblioteca.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

8º. Turno de urgencia.

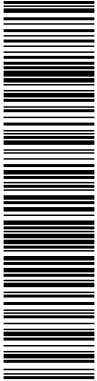
8.1. Propuesta del Concejal Delegado de Educación sobre aprobación de la convocatoria y bases reguladores de ayudas para la realización de actividades socioeducativas en días no lectivos de Navidad, en centros educativos, curso escolar 2021-2022.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

8.2. Propuesta del Concejal Delegado de Deportes sobre la aprobación de la modificación del proyecto de sustitución del césped artificial de los Campos de Fútbol "El Pinar" (PIR 2016-2019).

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-11 -18. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SLCAQ-TUJ1X-IOAES Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:10	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 841075 SLCAQ-TUJ1X-IOAES B22D084362B145E9053F13093A69BAD09404C5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

8.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación laboral temporal de Operaria de Limpieza en sustitución.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

8.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Conserje mediante contrato de relevo a jornada completa.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta.

Firmado electrónicamente.